



DESPIDOS EN MASORANGE

En los últimos días se han producido al menos 12 despidos en distintos centros de trabajo de MasOrange en Madrid, Valencia, Catalunya... que han afectado a personas de IT, Red o B2B de varias filiales de la compañía (OSP, Xfera, Telecable).

En **CCOO** rechazamos todos los despidos por injustos y arbitrarios: no tienen sentido, y menos aún a las puertas de la toma de control de MasOrange por parte de Orange. Exigimos el cese de estas actuaciones empresariales, que generan miedo en la plantilla y ahondan en el deterioro del clima laboral. Estos despidos han golpeado tanto a personas mayores con una larga trayectoria en la empresa (57 años y +27 años de antigüedad), como a jóvenes de reciente contratación.

Tras un cambio jurisprudencial del Tribunal Supremo, las empresas que perpetran despidos disciplinarios deben realizar una "audiencia previa" antes de su ejecución, garantizando que la persona afectada conozca los hechos imputados y pueda formular alegaciones.

Es lo que hacen en MasOrange. Primero, comunican la presunta comisión de faltas muy graves (bajo rendimiento voluntario, transgresión de la buena fe contractual, abuso de confianza...). A continuación, conceden un plazo de unas 48 horas para presentar alegaciones –que nunca atienden–; durante ese tiempo, prohíben el acceso a la oficina, retiran el PC y bloquean el acceso a los sistemas. Finalizado el plazo, ejecutan el despido. Ante estas situaciones, recomendamos:

- **Exigir la presencia de un/a delegado/a sindical** durante la imputación de cargos o en el finiquito. En caso de negativa, dejar constancia escrita.
- **Firmar "NO CONFORME"** en cualquier documento entregado por la empresa.
- El plazo para presentar la papeleta de conciliación ante el SMAC contra el despido es de 20 días hábiles; superado el plazo, se pierde la posibilidad de reclamar la improcedencia y la consiguiente indemnización, o su nulidad. Para estos trámites, recomendamos **contar con asesoramiento jurídico especializado**.

En **CCOO** estamos siempre a tu lado. Habla con tu delegado/a, contáctanos por teléfono, correo, whatsapp o sms. Queremos ayudarte.

REUNIÓN CON LA EMPRESA

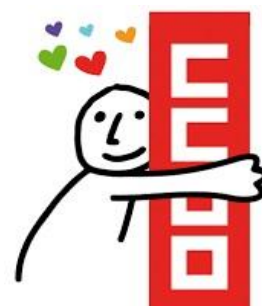
Este martes 24 de marzo en **CCOO** nos hemos reunido con la Dirección en la comisión de interpretación y empleo de MasOrange, para tratar varios asuntos de actualidad y otros pendientes desde hace un tiempo. Por desgracia, han rechazado buena parte de nuestras peticiones, aunque seguiremos insistiendo.

- **DESPIDOS.** Hemos reclamado explicaciones y aclaraciones sobre los últimos despidos y, sobre todo, si van a continuar. En la Dirección **NO** se han comprometido a nada, aunque aseguran que en el plazo más inmediato no tienen previstos nuevos despidos.
- **TELETRABAJO, KILOMETRAJE, LANZADERAS, PARKING.** La guerra en Irán ha disparado el precio del petróleo, con un impacto directo en los bolsillos de toda la plantilla, pero especialmente para los comerciales que utilizan su vehículo como herramienta de trabajo. En **CCOO**, en línea con las recientes recomendaciones de la Agencia Internacional de la Energía, hemos pedido aumentar a tres los días de teletrabajo semanales y eliminar el teletrabajo



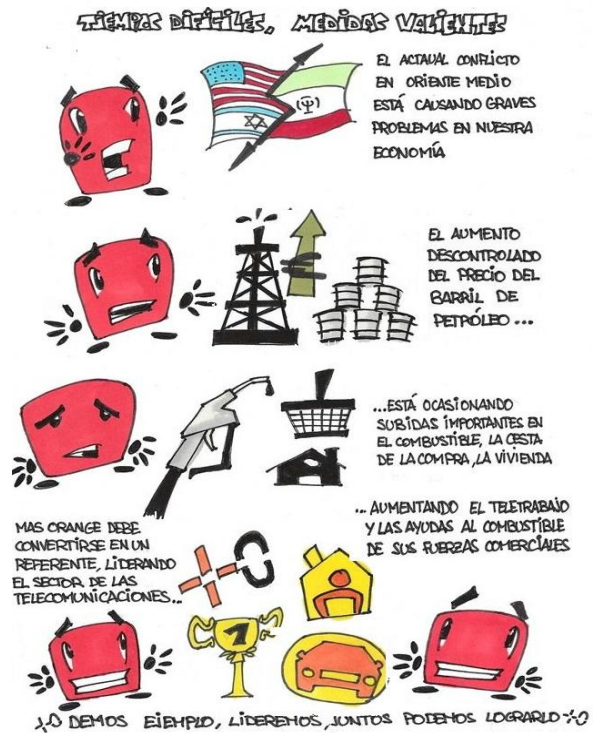
Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MasOrange

ccoo.masorange@gmail.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757
www.ccoo-orange.com



“obligatorio” de los viernes. También hemos planteado incrementar el kilometraje (ahora fijado en 0,32€ / km), aumentar las unidades, horarios y rutas de las lanzaderas y mejorar la gestión del parking para evitar plazas sin asignar. Mirarán lo del parking y las lanzaderas; el resto, **NO**.

- **CALENDARIO LABORAL 2026.** Hemos propuesto que la jornada de verano se extienda del 15 de junio al 10 de septiembre. También hemos solicitado poder adelantar la hora de salida de lunes a jueves a partir de las 16:30h. A todo, **NO**.
- **REVISIÓN SALARIAL.** En abril se prevé otra devaluación general de los salarios en MasOrange, pues la revisión del convenio no protege de la inflación ni siquiera a los salarios más bajos. No contestan a nuestra petición de mantener el poder adquisitivo.
- **AYUDAS SOCIALES.** La empresa pospone la respuesta a nuestra petición de un fondo de acción social como el de Orange para pagar ayudas sociales en 2026 al personal de MásMóvil y lo mismo respecto a extender el Plan Familia de Orange a toda la plantilla.
- **BENEFICIOS SOCIALES.** Hemos solicitado la implantación inmediata de algunos beneficios sociales (tráfico telefónico, plan de pensiones, movilidad sostenible) para todo MasOrange, sin tener que esperar a 2027 o 2028, y planteado además su posible mejora. Sin respuesta.
- **MEJORA VOLUNTARIA.** En **CCOO**, como hicimos en el SIMA el pasado viernes, hemos reiterado que este plus forma parte del salario y que no vale para compensar o absorber otros conceptos salariales. Todas las partes en la comisión comparten este planteamiento.
- **PLUSES** por guardias, intervenciones, trabajos programados y plus de disponibilidad en áreas no técnicas. Hemos trasladado varios problemas relacionados con estos complementos, incluido el registro de los tiempos de descanso generados. La empresa dice que lo mirará.



UGT ♥ FETICO, JUNTOS PARA SIEMPRE

Casi un mes después de las elecciones en **Telecable Asturias** –donde **CCOO** fue la candidatura **más votada**, con más del 46% de los votos– se ha constituido el comité de empresa en esta filial de MasOrange. Y una vez más, UGT y Fetico han demostrado que, cuando se trata de “entenderse”, no hay quien los supere: han unido sus votos para quedarse con la presidencia y la secretaría. Y, ya puestos, también han decidido que **CCOO** sobra en el Comité de Seguridad y Salud de Telecable y nos han expulsado. Todo muy democrático, plural y representativo.

No es la primera vez que esta bonita relación da sus frutos. Lo pudimos comprobar con los despidos salvajes del ERE o con la devaluación salarial del año pasado. Cuando hay que elegir entre la plantilla o el equipo directivo, entre la pluralidad o el *carguito*, nunca dudan.

Con este gesto de afecto mutuo, los perdedores de las elecciones en Asturias evidencian tres cosas: (1) que los sillones les gustan una barbaridad, (2) que respetar el pluralismo o la representatividad sindical no va con ellos y (3) que UGT y Fetico han decidido aclararnos una duda existencial: sí, son lo mismo. No se esconden. No disimulan. UGTico, amor eterno.